



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

DE CABRANES

ANUNCIO. Cambio de la dirección electrónica de la sede electrónica del Ayuntamiento de Cabranes.

Por resolución de Alcaldía de fecha 16 de febrero de 2022 se ha modificado la dirección electrónica de la sede electrónica del Ayuntamiento de Cabranes, pasando a ser la misma <https://cabranes.sede.e-ayuntamiento.es>

De acuerdo a la citada resolución este cambio de dirección electrónica entrará en vigor el 5 de abril de 2022.

En Santolaya de Cabranes, a 16 de febrero de 2022.—El Alcalde.—Cód. 2022-01161.